PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 390/2010.

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 202.072, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 02 de Setiembre de 2010.

VISTO : El informe del comité de evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID Nº 202.072, "Adquisición de Equipos de Comunicación". ----------

CONSIDERANDO: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1º ***APRUEBASE Y ADJUDICASE*** el Llamado a Contratación Directa ID Nº 202.072, Adquisición de Equipos de Comunicación a las siguientes empresas.----------

- Adjudicar el Items I, a la firma COMTEL, por un monto total de Gs. 31.339.945 (Treinta y un millones trescientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco guaraníes) para la provisión de una Central telefónica

- Adjudicar el Items II, a la firma SARABIA, por un monto total de Gs. 2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil guaraníes) para la provisión de Proyector Multimedia.

- Adjudicar el Items III, a la firma SARABIA, por un monto Total de Gs. 1.000.000 (Un millón de guaraníes) para la provisión de Pantalla para Proyección.

Art. 2º ***COMUNÍQUESE*** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra – Secretaria Ejecutiva

María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional